Personería Distrital de Barranquilla
Ministerio Público

Constancia de prestación de servicio Nº 029/18

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA GESTION HUMANA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos institucionales se pudo constatar que la señora RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA, identificada con la cédula de ciudadanía número 55.303.574 expedida en Barranquilla (Atlántico), prestó sus servicios profesionales como RELACIONISTA INTERNACIONALES a este órgano de control de la siguiente manera:

MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 043 de 2009. Con el objeto de Prestar sus servicios profesionales en la asesoría y apoyo a la gestión de la Personería Delegada para la Guarda, Promoción y Protección de los Derechos Humanos, en la elaboración y desarrollo del programa "Por los Derechos Humanos de la Mujer", encaminando a divulgar en esta población los derechos humanos que les asisten y la manera de hacerlos valer. Que el termino de de ejecución del contrato fue de siete (07) meses contados a partir del primero (01) de junio de 2009, que el valor total del contrato fue por la suma de diecisiete millones quinientos mil pesos (17.500.000,oo)m/l.

MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 009 de 2010. Con el objeto de Prestar sus servicios profesionales en la asesoría y apoyo a la gestión de la Personería Distrital de Barranquilla, en relación con todos los programas misionales relacionados con derechos de la mujer y violencia intrafamiliar: Que el termino de de ejecución del contrato fue de once (11) meses y doce (12) días contados a partir del quince (15) de enero de 2010, que el valor total del contrato fue por la suma de veintiocho millones setecientos cincuenta mil pesos (28.750.000,oo)m/l.

MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 009 de 2011. Con el objeto de Prestar sus servicios profesionales en la asesoría y apoyo a la gestión de la Personería Delegada para la Guarda Promociona y Protección de los Derechos Humanos, en la atención a la población en condición de desplazamiento y vulnerable, programas misionales relacionados con derechos de la mujer y violencia intrafamiliar, buscando aunar esfuerzos con el sector privado y público de los niveles Distritales, Departamentales y nacionales, así mismo ONG nacionales y extranjeras. Que el termino de de ejecución del contrato fue de once (11) meses y trece (13) días contados a partir del diecisiete (17) de enero de 2011, que el valor total del contrato fue por la suma de veintiocho millones setecientos cincuenta mil pesos (28.750.000,oo)m/l.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada, en Barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018)

MARÍA VILLAMIL SUÁREZ
Jefe de Oficina Gestión Humana

NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

Escaneado con CamScanner

Dirección Distrital de Liquidaciones

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

EL ASESOR DE LA OFICINA DE GESTION HUMANA (E) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES ENTIDAD ADMINISTRADORA DE LAS SITUACIONES JURIDICAS NO DEFINIDAS DEL HOY EXTINO DAMAB EN LIQUIDACION

CERTIFICA

Que una vez revisada la hoja de vida de la Ex funcionaria **RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA**, identificada con cedula de ciudadania No. 55.303.574 de Barranquilla (Atlántico), se constato que laboro al servicio del hoy Extinto DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE DE BARRANQUILLA -DAMAB EN LIQUIDACION, durante el periodo comprendido entre el 16 de Mayo de 2012 y el 23 de Diciembre de 2016. Ultimo cargo desempeñado **JEFE OFICINA DE DESARROLLO AMBIENTAL** Código 006 Grado 01, su ultima asignación basica salarial ascendió a la suma de **CUATRO MILLONES SEISICIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 4.647.979,oo).**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los (18) días del mes de Enero de dos mil Dieciocho (2018).

Atentamente,

CESAR ERNESTO FRIERI DI MARE
ASESOR OFICINA GESTION HUMANA (E)
DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES
ADMINISTRADOR DE LAS SITUACIONES JURIDICAS NO DEFINIDAS DEL DAMAB EN LIQUIDACION

Proyectó: M.Diaz

Escaneado con CamScanner